

OSCAR LOBAY Y ASOCIADOS S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10º inc. b) y 60 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 04 de junio de 2007, se procede a la reforma del estatuto social, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Cambio de fecha de cierre de ejercicio: se cambió la fecha de cierre del 31 de julio al 30 de junio de cada año.

2) Ratificación del directorio en funciones: El directorio actualmente en funciones, ha sido designado en acta constitutiva del 26 de setiembre de 2005. Quedó ratificado de la siguiente manera: 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente.

Directores Titulares: Oscar Lobay a cargo de la Presidencia. Daniel Patricio Piñero Pacheco a cargo de la Vicepresidencia. Director Suplente: Mariana Paola Loustó.

Esta composición tendrá duración hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance general a cerrarse el 30 de junio de 2009, fijando domicilio especial de los señores Directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle San José Nº 1548, de la localidad de Funes.

\$ 21□10373□Oct. 2

BERANDEBI S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez de Comercio, a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se ha ordenado la publicación de la designación del directorio de la sociedad BERANDEBI S.A. por acta de fecha 01/03/07.

Presidente: Oscar F. Andorno, con domicilio en calle Las Violetas Paz Nº 171 de la ciudad de Rafaela, D.N.I. Nº 11.535.300.

Vicepresidente: Carlos B. Depetris, con domicilio en calle Necochea Nº 1648 de la ciudad de Rafaela, D.N.I. Nº 12.239.736.

Director Titular: Hugo J. Bittel, con domicilio en calle Brown Nº 512 de la ciudad de Rafaela, L.E. Nº 7.883.679.

Directores Suplentes: María Cristina Bertero de Andorno, con domicilio en calle Las Violetas Nº 171 de la ciudad de Rafaela, D.N.I. Nº 12.585.713, Patricia Susana Rojo de Depetris, con domicilio en calle Necochea Nº 1648 de la ciudad de Rafaela, D.N.I. Nº 13.366.913 y Liliana Andorno de Bittel, con domicilio en calle Brown Nº 542 de la ciudad de Rafaela. D.N.I. Nº 10.561.469. Rafaela, 19 de septiembre de 2007. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15□10428□Oct. 2

RIO DULCE S.A.

ESTATUTO

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Primera Nominación de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio de Santa Fe, se ha ordenado la publicación del presente en autos "RIO DULCE S.A. s/Estatuto y designación de autoridades" Exp. 799 folio 233 año 2007, a los fines de cumplimentar el Art. 10 ley 19550: 1) Datos personales socios: a) Pedro Félix Bravín; argentino, nacido el 30-10-58, empresario, casado en primeras nupcias con Adriana Beatriz Bussetti, con domicilio en calle General Roca 1101 de Carlos Pellegrini, D.N.I. 13.145.359, CUIT 20-13.145.359-1. b) Adriana Beatriz Bussetti; argentina, nacida el 29-5-63, empresaria, casada en primeras nupcias con Pedro Félix Bravín, con domicilio en calle General Roca 1101 de Carlos Pellegrini, D.N.I. 16.655.404, CUIL 27-16655404-2. c) Antonela María Bravín; argentina, nacida el 28-10-83, estudiante, soltera, con domicilio en calle General Roca 1101 de Carlos Pellegrini, D.N.I. 30.643.410, CUIL 27-306434110-7. d) Esteban Manuel Bravín; argentino, nacido el 07-10-84, estudiante, soltero, con domicilio en calle General Roca 1101 de Carlos Pellegrini, D.N.I. 30.643.479, CUIL 23-30643479-9. 2) Fecha del instrumento de constitución: 30 de junio de 2.007. 3) Razón Social: "RIO DULCE S.A.". 4) Domicilio de la sociedad: General Roca 1101 de la localidad de Carlos Pellegrini, provincia de Santa Fe. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociados a terceros, a las siguientes actividades: La producción agropecuaria mediante la explotación de campos propios, de terceros y/o asociados a terceros, dedicados a la explotación de agricultura, hortalizas, ganadería, apicultura, aves y animales de cautiverio; la cría e invernada, mestización y cruce de animales de todo tipo; la explotación de tambos y la producción de semillas originales e híbridas; multiplicación de semillas originales (semilleros) de oleaginosas, legumbres, cereales y forrajeras. Alquiler de inmuebles rurales. La compra-venta de cereales, oleaginosas, semillas y envases; su acondicionamiento, acopio, limpieza y transporte, ya sea por cuenta propia y/o de terceros. 6) Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años a contar desde su inscripción. 7) Capital Social: Pesos Cien mil (\$ 100.000.-) representados por Mil (1.000.-) acciones de Pesos Cien (\$ 100.-) de valor nominal cada acción. 8) Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de Uno (1) y un máximo de Cinco (5) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. Director Titular: Sr. Pedro Felix Bravín; Director Suplente: Sra. Adriana Beatriz Bussetti. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, quedando el contralor a cargo de los socios conforme a los Art. 55 y 284 de la Ley 19.550. 9) Representación legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, Sr. Pedro Félix Bravín. Cuando se designaren tres o más Directores Titulares, podrán hacer uso del poder de firma, amén del Presidente, el Vicepresidente Sra. Adriana Beatriz Bussetti, conjunta e indistintamente con cualquiera de los Directores Titulares, todo conforme al Art. 268 de la ley 19550. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Santa Fe, 25 de septiembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 40□10369□Oct. 2

TECHNAE S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, en autos caratulados "TECHNAE S.R.L. s/Contrato" (Expte.

N° 755/2007) se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Socios: Juan Villias, D.N.I. 12.884.363, nacido el 14 de enero de 1959, de profesión ingeniero electricista electrónico, casado, domiciliado en Regís Martínez 1344 de la ciudad de Santa Fe y Silvia Mabel Sánchez, D.N.I. 17.387.061, nacida el 23 de noviembre de 1965, de profesión docente, casada, domiciliada en Regís Martínez 1344 de la ciudad de Santa Fe.

2) Fecha de instrumento de constitución: 24 de julio de 2007.

3) Denominación: TECHNAE S.R.L.

4) Domicilio: San Luis 2745, Santa Fe, Pcia. Santa Fe.

5) Objeto social: ensamble, venta y distribución de equipos y partes de computación, y comunicaciones, compraventa de equipos e insumos de computación, servicios de asesoramiento, programación y ejecución de tareas y/o trabajos inherentes al área computación.

6) Plazo: noventa y nueve años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: \$ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. El socio Juan Villias suscribe 1.800 cuotas (\$ 18.000) y la socia Silvia Mabel Sánchez suscribe 200 cuotas (\$ 2.000).

8) Administración y representación: gerencia a cargo del socio Juan Villias.

9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Santa Fe, 14 de setiembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□10329□Oct. 2

AGROSERVICIOS TARTUY S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente:

Socios: Luis Alberto Ruffinatto, de apellido materno "Díaz" argentino, nacido el: 28/02/74, D.N.I. N° 23.809.023, Contratista rural, casado, domiciliado en Avda. Oreste Botturi N° 474 de San Guillermo, Pcia. de Santa Fe y Roberto Daniel Racca, de apellido materno: Borello, argentino, nacido el 24/03/73, D.N.I. N 21.870.175, Contratista rural, soltero, domiciliado en Avda. Oreste Botturi N° 676 de San Guillermo, Pcia. de Santa Fe.

Fecha del instrumento: 05 de Setiembre de 2.007.-

Denominación: "AGROSERVICIOS TARTUY SR.L.".

Domicilio: Avda. Oreste Botturi N° 474, de San Guillermo, Pcia. de Santa Fe.

Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital: \$ 40.000.- (pesos: cuarenta mil).-

Objeto Social: Realizar las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios en forma de explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de los socios o de terceras personas. b) Agropecuarias: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. c) Mandatos: Mediante la administración de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, gestión de negocios y comisión de mandatos, en general. d) Exportación e importación: La sociedad podrá vender al exterior productos, subproductos, insumos y/o servicios necesarios para cumplir con el objeto enunciado precedentemente, como así también podrá adquirir del exterior bienes de capital, tecnología, insumos, materias primas y/o servicios, relacionados con el cumplimiento del objeto.

Administración y representación: estará a cargo de un Gerente socio o no. Se designa al Sr. Roberto Daniel Racca - DNI. N° 21.870.175.-

Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

Rafaela, 24 de Setiembre de 2.007. Celia G. Bornia, secretaria.

\$33□10420□Oct. 2

F.M. ONDA S.A.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así ordenado en los autos caratulados: F.M. ONDA S.A. s/modificación arts. 8 y 9 y designación de autoridades" Expte. n° 924, año 2006, en trámite ante el Registro Público de Comercio de ésta Ciudad, se hace saber que por acta n° 5 del 9 de marzo de 1999 y n° 11 del 27 de febrero de 2006 la sociedad decidió las modificaciones de los arts. 8 y 9 del estatuto social. El artículo 8° dispone que la transmisión de las acciones es libre y el 9° que la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de ocho miembros que durarán en su cargo tres ejercicios. Se ha designado Presidente de Directorio al Señor Gabriel Gustavo Calabrese, argentino, casado, mayor de edad, de apellido materno Ponce, nacido el 24 de octubre de 1964, D.N.I. n° 16.654.955, domiciliado en Pasaje Echeverría 3338 de ésta Ciudad y Director Suplente el Señor Miguel Angel Ortiz, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 24 de abril de 1966, apellido materno Gil, D.N.I. n° 17.722.330, domiciliado en calle 4 de enero 1423 Piso 3 Dpto. 4 de ésta Ciudad. Santa Fe, 13 de agosto de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$15□10372□Oct. 2

LUCCA MATERIALES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente: Por acta de reunión de socios de fecha: 07/09/07, los Sres. Socios de la entidad "LUCCA MATERIALES S.R.L." por unanimidad resuelven lo siguiente: 1) Realizar un aumento del capital social en la suma de \$ 22.000.- (pesos veintidós mil) por lo que el nuevo capital social asciende a la suma de \$ 30.000.- 2) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 20 años más, es decir que el nuevo plazo de duración será de 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Como consecuencia de estas decisiones, se modifican las cláusulas 2ª. y 4ª. del Contrato Social. Lo que se publica a los efectos de ley.

Rafaela, 18 de Setiembre de 2007. Celia G. Bornia, secretaria.

\$15□10424□Oct. 2

CAS S.R.L.

PRORROGA

AUMENTO DE CAPITAL

En fecha 29 de Agosto de 2007 por resolución unánime de los socios que componen la Sociedad "CAS SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA" Inscripta al T° 148 F° 14337, N° 1799 en fecha 31.10.1997 Sección Contratos y modificación inscripta al Tomo 153 Folio 11309 N° 1208 del 04.10.2002 y Tomo 157 Folio 104 N° 8 del 03.01.2006 en el Registro Público de Comercio de Rosario, Santa Fe; las Sras. Verónica Andrea Brigada argentina, mayor de edad, apellido materno Collini, nacida el 18 de Abril de 1974, poseedora del Documento Nacional de Identidad N° 23.351.099, industrial, casada en primeras nupcias con Claudio Giaveno, con domicilio en calle 24 N° 864 de esta ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe y Amalia Susana Corvetto de Giaveno argentina, mayor de edad, apellido materno Farias, nacida el 14 de Octubre de 1940, poseedora de la Libreta Cívica N° 3.894.656, ecónoma, casada en primeras nupcias con Antonio Giaveno, con domicilio en Calle 22 N° 657 de esta ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe, han dispuesto la Prórroga y aumento del capital social de la sociedad CAS SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, atento el vencimiento del plazo operado, con los mismos socios, denominación social, objeto social y un plazo en 20 años contados desde el vencimiento en el Registro Público de Comercio de Rosario. Modificándose las cláusulas cuarta y quinta del Contrato social quedando redactadas de la siguiente forma: "Cuarta: El término de duración de la sociedad será de veinte años, venciendo el 30.10.2027." y "Quinta: Capital: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000.-), dividido en cuarenta mil cuotas de Peso uno.- (\$ 1.-) cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción Verónica Andrea Brigada, 2000 cuotas de Un Peso cada una o sea Pesos Dos Mil y Amalia Susana Corvetto de Giaveno, 38000 cuotas de Un Peso cada una o sea Pesos Treinta y ocho Mil, de las cuales se integran con el capital anterior y en este acto en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento del aumento de las cuotas suscriptas, depositando dicho importe en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Sucursal las Parejas, según boleta de depósito adjunta, quedando obligados a integrar el porcentaje restante también en efectivo dentro de los dos años de la fecha del presente. Se mantienen inalterable el resto de las cláusulas.

\$ 41□10309□Oct. 2

UNIVERSO CAMPO S.R.L.

CONTRATO

1) Socios. Beltramo Martín Andrés, nacido el 26 de enero de 1975, soltero, argentino, empleado, domiciliado en Calle 12 N° 793 de Las Parejas, DNI: 24.756.985; Guidetti Rodrigo Sebastián, nacido el 21 de enero de 1984, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en Jujuy 533 de Maciel, DNI 30.614.906; Juan Ignacio Durand, nacido el 29 de septiembre de 1973, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en San Lorenzo 2011 de Rosario, DNI: 23.462.677.

2) Fecha de instrumento constitutivo: 19 de setiembre de 2007.

3) Denominación: "UNIVERSO CAMPO S.R.L.

4) Domicilio: Chacabuco 1328 Piso 16° Rosario.

5) Objeto: venta de espacios publicitarios y comunicacionales en páginas de Internet.

6) Plazo de Duración: 10 años.

7) Capital Social: \$ 13.000.

8) Administración: estará a cargo de un socio-gerente, designándose a Juan Ignacio Durand a tales efectos.

9) Fiscalización: ejercida por todos los socios.

10) Representación Legal a cargo del socio-gerente Juan Ignacio Durand.

11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 15□10363□Oct. 2

CREDILATINA S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber que: CREDILATINA S.R.L resuelve aumentar el Capital Social de \$ 110.000 (Pesos ciento diez mil) a \$ 160.000 (Pesos ciento sesenta mil) dividido en 1600 cuotas de \$ 100 de valor nominal cada una.

Fray Luis Beltrán, 17 de Agosto de 2007.

\$ 15□10391□Oct. 2

ROMANO'S S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Razón Social: "ROMANO'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Inscripción: Registro Público Comercio de Rosario el 11/12/2006, Estatutos, T° 157, F° 27512, N° 2126, duración hasta 11/12/2026.

Lugar y fecha de modificación: Rosario, 18 de setiembre de 2007.

Integrantes: Néstor Romano, argentino, soltero, titular de la L.E. Nro.: 6.051.964, domiciliado en Sánchez de Bustamante 110 de esta ciudad, nacido el 20/04/1949, de profesión comerciante; María Fermina Robledo, argentina, soltera, titular de la L.C. Nro.: 4.781.665, domiciliada en Ovidio Lagos 870 2do. Piso "A" de esta ciudad, nacida el 26/12/1944 de profesión comerciante; Rubén Darío Heredia, argentino, casado en primeras nupcias con Estela Maris Ojeda, titular del D.N.I. Nro.: 20.590.247, domiciliado en General López 111, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, nacido el 12/05/1969, de profesión comerciante; Diego Alberto Balguena, argentino, casado en primeras nupcias con Graciela Rosana Gómez, titular del D.N.I. Nro.: 25.275.980, domiciliado en Simón Bolívar 1805, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, nacido el 15/06/1976, de profesión comerciante y Diego Daniel Maciel, argentino, soltero, titular del D.N.I. Nro.: 25007.992, domiciliado en Alvear 1655, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, nacido el 27/05/1976, de profesión comerciante.

Resuelven: Modificar la cláusula octava del contrato social, de la siguiente manera: Octava: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio: María Fermina Robledo, quien reviste el carácter de socio gerente. El uso de la firma social para todos los documentos, actos, contratos inherentes a la sociedad y a la obligación de la misma, estará dado por la firma del socio gerente, quien lo hará usando su rúbrica personal precedida de la denominación "ROMANO'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" estampada de puño y letra o con un sello. Ratificar las demás cláusulas del contrato.

\$ 22□10452□Oct. 2

SAN LORENZO SERVICIOS FINANCIEROS S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber que:

SAN LORENZO SERVICIOS FINANCIEROS S.R.L. resuelve aumentar el Capital Social de \$ 80.000 (Pesos ochenta mil) a \$ 200.000 (Pesos doscientos mil) dividido en 2000 cuotas de \$ 100 de valor nominal cada una. Fray Luis Beltrán, 26 de Julio de 2007.

\$ 15□10390□Oct. 2

AGROINSUMOS DEL PLATA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Complétense los datos de la nueva socia de AGROINSUMOS DEL PLATA S.R.L. Sandra Cristina Ferrarini, D.N.I. 21.414.910, de profesión docente, de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 20/01/1970, con domicilio en calle Pellegrini 156 de Acebal, casada en primeras nupcias con Mario

Orlando Maguna.

\$ 15□10353□Oct. 2

HIDRAULICA C&C S.R.L.

PRORROGA

Se prorroga por el lapso de 10 (diez) años el Contrato Social a partir del 30 de septiembre de 2007, o sea que el nuevo vencimiento será el 30 de Septiembre de 2017.

\$ 15□10467□Oct. 2

BEIAL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales se hace saber de la Cesión de Cuotas, Reactivación y Aumento de Capital de BEIAL S.R.L. dispuesta por instrumento de fecha 31 de Julio de 2007 de acuerdo al siguiente detalle:

1- Cesión de Cuotas: El Sr. Juan Ignacio Basta, vende cede y transfiere 5.000 cuotas sociales de \$ 1.- valor nominal cada una en la suma de \$ 5.000.- a la Sra. Rita Raquel Cocco, argentina nacida el 11/10/1955, comerciante, DNI 11.874.984, domiciliada en calle Wilde 748 bis de esta ciudad,

2- Aumento de Capital: El Capital Social se fija en la suma de \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: El Sr. Nicolás Alberto Basta 250 cuotas sociales por un valor nominal de \$ 25.000 y la Sra. Rita Raquel Cocco 250 cuotas sociales por un valor nominal de \$ 25.000.-

3- Reconducción: Dejar formalizada la reconducción social que se registrá por las normas legales vigentes y por las siguientes cláusulas:

Razón Social: BEIAL S.R.L.

Domicilio: Tucumán 3798 - Rosario

Objeto Social: Realización por cuenta propia o de terceros de operaciones de compra, venta, distribución, exportación e importación de aguas gaseosas, aguas minerales, jugos y derivados y/o bebidas alcohólicas, productos alimenticios y productos de almacén en general.

Plazo de duración: Cinco años contados de la fecha de inscripción en el R.P.C. de la presente reactivación.

Capital Social: \$ 50.000 (pesos cincuenta mil) dividido en 500 cuotas sociales de \$ 100.- (pesos cien) valor nominal cada una, las cuales son suscriptas en partes iguales por los socios.

Composición de los órganos de administración y organización de la representación legal: Corresponde al Socio Gerente, siendo designada la Sra. Rita Raquel Cocco.

Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$36□10380□Oct. 2

LA RED AGROPECUARIA S.A.

NUEVA INTEGRACIÓN DEL DIRECTORIO

Dando cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias se hace saber que en la Asamblea General ordinaria celebrada el día 26 de Marzo de 2007 se procedió a la designación de nuevos directores, a saber: Director Titular: Miriam Elizabeth Zino, argentina, mayor de edad, apellido materno Quattrociocchi, soltera, de profesión comerciante, con fecha de nacimiento el día 25 de Abril de 1971, DNI N° 21.912.553, con domicilio en calle San Lorenzo 1558 - 6° Piso Depto. "A" de Rosario; Director Suplente: Néstor Luis Carreras, argentino, mayor de edad, nacido el 16 de Julio de 1962, apellido materno Reynoso, DNI N° 14.803.669, divorciado en primeras nupcias de doña Adriana Mónica Annibali, de profesión comerciante, domiciliado en calle San Lorenzo 1686 - 5° Piso Depto. "A" de la ciudad de Rosario. Quedando compuesto el Directorio por: Presidente: Miriam Elizabeth Zino, Vicepresidente: Gladus Esmilce Reynoso; Director Suplente: Néstor Luis Carreras, dejándose constancia de que todos los designados han aceptado su nombramiento de conformidad.

Rosario, 26 de Setiembre de 2007.

\$15□10375□Oct. 2

METALURGICA VALENTI S.R.L.

CONTRATO

Fecha del instrumento constitutivo: 25/07/07.

Integrantes de la sociedad: Gladis Angélica Valenti, argentina, DNI. 17.519.504, nacida el 21/12/65, con domicilio en calle Batle y Ordóñez 1357, de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante y Francisco Leonardo Morales, argentino, DNI. 18.527.364, nacido el 22/10/67, con domicilio en calle Batle y Ordóñez 1357, de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, casados entre sí en primeras nupcias.

Denominación Social: Metalúrgica Valenti SRL.

Domicilio: Batle y Ordóñez 1357, de Rosario.

Duración: 10 años a partir de la inscripción en el RPC.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, industrialización, comercialización, importación y/o exportación de maquinaria para la cría y el posterior faenamamiento y/o evisceración avícola, así como sus partes y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Capital Social: El capital social se fija en al suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), divididos en 500 cuotas de pesos cien (\$ 100.-) cada una valor nominal, que los socios suscriben e integran de la

siguiente manera: El socio Gladis Angélica Valenti suscribe 250 cuotas de capital representativas de pesos veinticinco mil (\$ 25.000); integrando en este acto la suma de pesos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6.250.-), en dinero efectivo y el saldo de pesos dieciocho mil setecientos cincuenta (\$ 118.750.-) dentro de los dos años contados a partir del acto de constitución. El socio Francisco Leonardo Morales suscribe 250 cuotas de capital representativas de pesos veinticinco mil (\$ 25.000.-); integrando en este acto la suma de pesos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6.250.-) en dinero efectivo y el saldo de pesos dieciocho mil setecientos cincuenta (\$ 18.750.-) dentro de los dos años contados a partir del acto de constitución. El total de cuotas integradas en este acto que asciende a la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500.-), representa el veinticinco por ciento del total del capital de la sociedad y se justificará mediante la boleta de depósito otorgada por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Agencia Tribunales de Rosario que se acompaña al presente. Asimismo se conviene que el capital podrá incrementarse mediante cuotas suplementarias, siendo la asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital quien aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de las cuotas ya integradas.

Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Francisco Leonardo Morales y Gladis Angélica Valenti, quienes ejercerán la gerencia de la sociedad indistintamente y durarán en su cargo por el plazo de duración de la misma. Tendrán todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales. A estos fines, los gerentes podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el normal desenvolvimiento de los negocios sociales, así como comprar, gravar, vender y locar toda clase de bienes muebles o inmuebles; operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes autárquicos o empresas del Estado. No pueden comprometer a la sociedad en fianza o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto societario.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones asentarán en un libro especial rubricado, que será el libro de actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar y firmado por todos los presentes. Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el art. 160 de la ley 19.550. Podrá decidirse el establecimiento de un órgano de fiscalización según lo previsto en el art. 158 de la citada ley.

Fecha de cierre de ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de diciembre de cada año.

\$ 69□10385□Oct. 2

PACSA S.R.L.

CONTRATO

Denominación: PACSA S.R.L. Rosario, 26 de septiembre de 2007. Socios: Mirta Beatriz Sosic, argentina, de 53 años, nacida el 20 de julio de 1954, casada en primeras nupcias con Daniel Leonardi, D.N.I. 11.447.403, domiciliada en calle 1º de Mayo 1377 - P.B. "B" de Rosario y María Rosa Leonardi, argentina, de 50 años, nacida el 26 de mayo de 1957, casada en primeras nupcias con Luis Osvaldo Scabarino, D.N.I. 12.804.795, domiciliada en Catamarca 1844 - P. 3 "E" de Rosario, comerciante. Domicilio: Ovidio Lagos 5821 "A" de Rosario. Duración: 5 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación de paneles termoaislados, cámaras frigoríficas, gabinetes refrigerados para refrigeración comercial e industrial. Capital Social: 18000 cuotas de \$ 1,00 cada una que integran Mirta B. Sosic 9000 cuotas de \$ 1,00 cada una por \$ 9000,00 que integra 2250 por \$ 2250 en este acto y el saldo en efectivo dentro de los 12 meses de la

fecha. María R. Leonardi 9000 cuotas de \$ 1,00 cada una por \$ 9000,00 que integra 2250 por \$ 2250 en este acto y el resto dentro de los 12 meses de la fecha. Administración y representación: por ambos socios en forma conjunta. Balance y distribución de utilidades: Cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año. Las utilidades y pérdidas se distribuyen en proporción a los capitales aportados.

\$ 20□10316□Oct. 2

USERS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se hace saber por instrumento de fecha 5 de julio de 2007, que el Sr. Bruno Zorzoli vende, cede y transfiere al Señor Lionel Damián Regine, y éste acepta, la totalidad de sus partes en el capital social de USERS S.R.L., consistente en doscientas (200) cuotas de capital de \$ 10.- cada una representando la suma de pesos dos mil (\$ 2.000.-). Así, el capital social que asciende a Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-), se suscribe e integra de acuerdo a las siguientes proporciones: María Cristina Teran, suscribe cuatrocientas (400) cuotas de capital de \$ 10.- cada una, representando la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000.-), y Lionel Damián Regine, suscribe seiscientas (600) cuotas de capital de \$ 10.- cada una, representando la suma de pesos seis mil (\$ 6.000.-).

\$ 15□10352□Oct. 2

EDGAR A. CIRIBE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En Rosario, 29/01/2007, mediante Asamblea Nro. 19 se dispuso la renovación de los miembros del directorio de la sociedad reelegiéndose por otro período de tres años que vence el 29/01/2010, a las siguientes: Presidente: Edgar Alberto Ciribe;

Vicepresidente: Nora Gandini De Ciribe; Vocal Titular: Leandro Ciribe; Director Suplente: Hernan Ciribe. "EDGAR A. CIRIBE S.A. s/Renovación directorio" Expte. 2360/07, Registro Público de Comercio de Rosario.

\$ 15□10359□Oct. 2

MAGROSA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Fecha del instrumento 31 de mayo de dos mil siete. Y Anexo Aumento de capital de fecha 17 de Setiembre de dos mil siete.

\$ 15□10456□Oct. 2

SISTEMAX S.R.L.

EDICTO COMPLENETARIO

Capital Social: \$ 24.000.

\$ 15□10408□Oct. 2

SUMOT S.R.L.

CESION DE CUOTAS

A sus efectos se hace saber que con fecha 4 de setiembre de 2007, se ha inscripto en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario lo siguiente: Cesión de 192 cuotas sociales de Lucía Antonia Eschel a favor de Gabriel Gustavo D'Alessandro.

\$ 15□10478□Oct. 2